REGISTRADO CDCA-385/2023

Expediente 3696/2023

Bahía Blanca, 14 de noviembre de 2023

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/2020**;**

El pedido de la Prof. Antonela Perata para realizar un llamado a concurso público de un cargo vacante Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Actuación Profesional Societaria (código 1568), para la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

Que es prioritario cubrir este cargo por concurso público con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2024;

Que la resolución CSU 360/20 en su art. 2° establece que "en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente".

Que el art. 9° de la Res. CSU 360/20 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia;

Que en su reunión del 06 de noviembre de 2023 el Consejo Departamental aprobó el llamado a concurso público para dichos cargos;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

FERREIRA Carlos Alberto
Firmado digitalmente por FERREIRA Carlos Alberto
Fecha: 2023.11.15 13:25:51 -03'00'

MILANESI Gastón Silverio
Firmado digitalmente por MILANESI Gastón Silverio
Fecha: 2023.11.15 11:56:12 -03'00'

REGISTRADO CDCA-385/2023
Expediente 3696/2023

AREA UNICA

- Un (1) cargo Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, en la asignatura **Actuación Profesional Societaria (código 1568)**, para la carrera de Contador Público (nº 30027207).

Artículo 2º) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignatura: ACTUACIÓN PROFESIONAL SOCIETARIA
Jurados titulares: Antonela PERATA – Nuria GUTIERREZ – Mariana ROQUE
Jurados suplentes: Claudio MILIOZZI – Claudio GENOVESE – Javier LORDA

Artículo 3º) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: ACTUACIÓN PROFESIONAL SOCIETARIA

Profesores: Carlos Atala
Graduados: Guillermina Vizcaíno
Alumnos:Jesica Marcos Di Pietro

Artículo 4º) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 21 de noviembre hasta el 27 de noviembre de 2023 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración

Artículo 5º) REGISTRESE; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.

FERREIRA Carlos Alberto
Firmado digitalmente por FERREIRA Carlos Alberto
Fecha: 2023.11.15 13:26:40 -03'00'

MILANESI Gastón Silverio
Firmado digitalmente por MILANESI Gastón Silverio
Fecha: 2023.11.15 11:56:31 -03'00'